



Inaugura UAZ Diplomado en Archivística en Línea

Zacatecas, 8 de septiembre de 2020

Calificado como un esfuerzo conjunto entre el Archivo General de la Universidad Autónoma de Zacatecas (AGUAZ), la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES), la LXIII Legislatura del Estado, el Archivo General de la Nación (AGNMex) y el Archivo General del Estado (ARGEZ), se llevó a cabo la inauguración del Diplomado de Archivística en línea: Elementos básicos para la implementación del Sistema Institucional de Archivos.

Durante el evento celebrado de manera virtual, el secretario general de la institución, Rubén Ibarra Reyes, reconoció el trabajo, dedicación y esfuerzo que realiza el equipo del Archivo General de la UAZ dirigido por su responsable, Luis Román Gutiérrez, ya que es una de las áreas -dijo- más consolidadas. “El trabajo de vinculación que se ha hecho está contribuyendo a la capacitación permanente y constante de otros archivos y dependencias”.

Por último, al dar la bienvenida a los participantes del diplomado, el funcionario señaló que, con la Ley General de Archivos, además de regularse el trabajo de las instancias con este tipo de eventos, “se efectúa y se promueve el buen ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, asimismo se incentiva a un ordenamiento real, y a un muy buen cuidado de los documentos de las instituciones”.

El responsable del AGUAZ, Luis Román Gutiérrez, con la presencia virtual del director del AGNMex, Carlos Ruiz Abreu; la directora del Archivo General del Estado de Zacatecas, María de las Mercedes de Vega Armijo; la presidenta de la RENAIES, María Eugenia Gutiérrez y el maestro Gustavo Villanueva Bazán del Archivo Histórico de la UNAM, enfatizó que este diplomado tuvo una respuesta amplia y favorable. “Se recibieron más de 75 solicitudes de aspirantes (algunos de Centro y Sudamérica), de los cuales se aceptaron 32, quienes están representando a la mayoría de los estados de la República Mexicana, en ese sentido, se espera que este diplomado llene todas sus expectativas”.

En su turno, el director del AGNMex, Carlos Ruiz Abreu expresó que, en la actualidad, los archivos se han convertido en un elemento central asociado a los elementos de la información. Afirmó que atender las demandas de información ciudadana implica contar con archivos debidamente organizados, preservados y modernizados, debido a que “si no existen documentos integrados y adecuadamente identificados, el trabajo de las instituciones será deficiente y poco confiable”. De ahí, subrayó el funcionario, la necesidad de fortalecer la archivística mexicana y el trabajo conjunto con instituciones académicas y gobiernos locales, para capacitar a los funcionarios de los estados.

La directora del Archivo General del Estado de Zacatecas, María de las Mercedes de Vega Armijo, externó que México ya cuenta con la “anhelada Ley de Archivos”, y en el país ya se cuenta con 12 leyes estatales, no obstante -precisó- que, para la aplicación de estas leyes, es necesario tener capital humano con un cierto bagaje en materia archivística de para poder entender a cabalidad cuáles son sus principios y sobre todo cuál es la parte técnica de estas leyes. “De manera que este diplomado cumple con los requerimientos en la capacitación, es un gran acierto, y seguro impactará en la obtención de los objetivos que se han propuesto en el Archivo General de la Universidad”, recalcó.

Por su parte, al reconocer la labor del universitario Luis Román Gutiérrez, por promover la profesionalización al personal de los archivos, la presidenta de la RENAIES, María Eugenia Gutiérrez, reiteró que urge aplicar la Ley General, sin embargo, precisó que la parte académica y docente es muy importante, “ya que se ha visualizado que las cuestiones técnicas, administrativas y de enseñanza, está en la preparación de sus integrantes, y sin duda, este diplomado proporcionará un enfoque real para todos los archivistas”.

Finalmente, Gustavo Villanueva Bazán, considerado uno de los pilares para la RENAIES y figura representativa de la archivística en México, agradeció al equipo del AGUAZ por este espacio que apertura la capacitación de muchas personas. “Se podrán establecer bases específicas que la ley está planteando. Este evento académico es producto de la comunidad, liderada por las instituciones, en especial por la UAZ. Este proyecto es fundamental, la misma ley establece en varios de sus artículos la necesidad de capacitación de los sujetos obligados, de los diversos componentes del sistema de archivos, y pone como prioridad que la gente empiece a generar espacios de reflexión, del mismo modo, plantea una necesidad mayor de una profesionalización, por eso la relevancia de generar estos espacios, que en un tiempo, pueden convertirse quizá en mismas escuelas para la enseñanza, como las hay en varias partes del país”.